Asunción, 10 de diciembre de 2018

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 528 /2018

Al
Abogado Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de la **Contratación Directa N° 14/2018, ID N° 346.811**, resultó adjudicada la empresa **IPSON Tecnología Aplicada,** para cubrir el siguiente servicio con el monto adjudicado total respectivo:

Descripción	**Monto total adjudicado en Gs.**
Adquisición de equipos de circuito cerrado de televisión	25.000.000

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/03, en la fecha 10 de diciembre fue firmado el Contrato N° 37/2018 entre las partes. Debido a que la Convocante requiere la provisión de los equipos adjudicados con urgencia, teniendo en cuenta el plazo para el cierre fiscal, el contrato fue firmado antes de cumplir el plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación indicada en el Art. 36, por lo que le solicitamos la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones